

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año V

Lunes 31 de Agosto de 1903

Núm. 1.171

Las elecciones municipales

Continúan los partidos políticos de oposición, y especialmente los republicanos, en su labor preparatoria para la próxima campaña electoral, en la que ya se ha visto que no se trata de llevar a los municipios auras de regeneración ni propósitos de reformas sino pura y sencillamente de realizar una especie de plebiscito contra el actual estado de cosas, plebiscito que esperan los aproxime al poder.

Aunque es casi seguro que los hechos han de dar al traste con muchas ilusiones, no hay que negar la importancia de la lucha que se avecina, precisamente por el carácter esencialmente político de que se le quiere revestir, y esto no deben echarlo en saco roto los partidos monárquicos, contra los que se trata de desencadenar la animadversión de las masas neutras.

Que la opinión pública no está con los revolucionarios, no hay para que decirlo ni ponerlo siquiera en tela de juicio: son muchos los escarmentos sufridos para que se desee entrar de nuevo en épocas de agitación que pasaron ya a la historia y hoy el país, lo que se llama verdaderamente el país, solo aspira a un régimen de paz y tranquilidad que permita el desenvolvimiento de sus energías y de sus trabajos y en eso tenemos nosotros asegurado nuestro triunfo efectivo; más no hay que confiar demasiado en este ni dejarnos llevar por el optimismo que nos dé el arraigo en la opinión pública, por que si no ponemos algo de nuestra parte; si a los activos trabajos de los adversarios no oponemos otra cosa que una indolente pasividad; es natural que triunfen estos, más que por sus propias fuerzas, por no acudir los nuestros a la contienda; que diez que gritan producen más ruido que diez mil que callan.

Los partidos monárquicos, pues, deben aprestarse a la lucha con tanta fe y con energía tanta como si estuvieran en la oposición y trataran de conquistar el poder a todo trance, haciendo activa propaganda, censo en mano, para asegurar el sufragio del pueblo a sus candidatos.

De los triunfos, pocos ó muchos que los republicanos y otros partidos extraños puedan lograr en las elecciones municipales, serán moralmente responsables los monárquicos, pues solo por su inercia habrán de obtenerse.

Conservadores y liberales, cuantos viven dentro de la comunión monárquica, están en el deber ineludible de velar porque los éxitos con que sueñan los adversarios se truequen en fracasos,

porque con ello, no solo se conseguirá el triunfo material y de momento, sino otro moral y de gran trascendencia para lo porvenir.

CASOS Y COSAS

Con el calorito de estos días y la amenaza de Blasco Ibáñez de escribirnos una novela política estamos al pelo.

Más al pelo que la pobre *Bética* a quien han denunciado por un artículo anarquista que recortó de un *Evangelio de Levante*.

Ni los evangelios le sirven a la pobre! Y eso que nos anuncia en el último número que ha pasado el Rubicón. ¡Adios, César!

Ahora puede resultar que no hay tal Rubicón, como resulta desde luego que el artículo denunciado no es socialista sino anarquista.

Pero esto importa poco, tan poco, como aquel ¡*Adelante!* que pinta a Córdoba republicana y habla de juventud joven, de lises y de otras cosas que el articulista no entiende ni conoce.

Si las conociera no diría tanta sandez de esta capital, ni se ocuparía de la juventud católica cordobesa, más intelectual, infinitamente más que esa otra que forja a su antojo y que nos recuerda a la bulliciosa grey estudiantil madrileña, entusiasta para defender todo aquello que puede proporcionarle un día de asueto.

Hay otras cosas en esa juventud joven, como dice *La Bética*, que por conocerlas particularmente y no ser del dominio público no nombro.

De nombrarlas, se vería que entre esa juventud joven hay muchos que pasaron el Rubicón de los treinta y algunos que han llegado a Roma con los cuarenta de edad.

¡Adolescentes todavía! Sin duda que son como algunos personajes mitológicos. Disfrutan juventud perpétua.

Don Procopio.

Mirada retrospectiva (1)

Presenta indudablemente el siglo XIII grandes títulos a la admiración de los hombres. Todo fué notable: las heregías, los Concilios, los Pontífices, los Reyes, las guerras y los Santos. Existían ya aquellos Valdenses cuya pobreza encubría mil odios del corazón y los vecinos de Albi (Languedoc) que iban dejando en su huella copiosísimo reguero de lágrimas y sangre.

La tendencia del error, cuando pasaba los Alpes, era hacerse Maniqueo, y cuando seguía el curso del famoso Rhin, revestíase de un singular misticismo.

Se celebraron los Sinodos Euménicos Lateranense IV y Lugdunense II. Vivieron Inocencio III, Pontífice ilustrado que con su enérgica actitud salvó los derechos de su egregio pupilo Federico II al trono de Nápoles, obligó a Felipe Augusto de Francia a reunirse con su repudiada esposa y a Juan sin Tierra a respetar los derechos del pueblo inglés, violados por tan pérfido monarca; y aquél Papa de alma noble y de espíritu recto que se imponía por su constancia a los Emperadores y mandaba compilar las famosas Decretales, Gregorio IX.

Siglo en que Anselmo de Cantorbe-

(1) La restauración del templo de San Pablo presta indiscutible actualidad al siguiente artículo, con el que nos favorece hoy el Sr. Quintero, profesor auxiliar del Instituto general y técnico de esta capital.

ry, Hildeberto de Tours y San Bernardo, dejaban como herederos de su ciencia a Santo Tomás de Aquino, Alberto el Grande y San Buenaventura, que pasaban al Orbe con sus escritos. Siglo en que Juan de Mata y Félix de Valois, corauinando el fuego de su caridad a Pedro de Nolasco le hacían fundar la Redención de cautivos, orden bendecida de la humanidad y que había de dar tanta gloria a la literatura española rompiendo los grillos del inmortal Cerrantes. Fué el siglo de las Cruzadas, empresas generosas y sublimes que salvaron al Occidente de la invasión mahometana, allanaron el paso a la civilización europea y sirvieron de muralla a las conquistas del terrible Gengis-kan.

Siglo en que apareció Francisco de Asís y se presentaba Antonio de Padua en medio de aquellas sociedades, ofreciendo el ejemplo de las más grandes virtudes. Siglo en que reinaron Luis IX de Francia, el San Francisco de los Reyes, y Rodolfo de Hapsburgo, en Alemania, el Emperador Píadoso. Época especialmente señalada para nuestra patria, que daba al mundo un Domingo de Guzmán, propagador ardiente del Rosarí; época en que el Imperio Almohade de Anasir, aquirado en las Navas de Tolosa, terminaba con la conquista de Sevilla; época en que reinaron Fernando el Santo de Castilla y Jaime el Conquistador en Aragón, niños al ceñir la corona, ambos guerreros, ambos legisladores; época en que Alfonso el Sabio había de admirar al mundo con el Código más célebre de los siglos medios; época en que florecieron Lucas de Tuy y Jiménez de Toledo, se estableció la Universidad de Salamanca y se escribió "El Poema del Cid", primeros fulgores de nuestras glorias literarias; época en que el desgraciado Alhambra levantaba la granadina Alhambra, suntuoso palacio que compendia la religión y las costumbres del Islamita y ahora es severo testigo de nuestros antiguos triunfos y nuestras pasadas grandezas; época, en fin, en que se edificaron las grandiosas catedrales de Burgos y Toledo, maravillas del arte Cristiano, poemas religiosos que hablan al espíritu disponiéndolo al recogimiento y la oración.

Todo es sublime en este siglo, ¡hasta su arquitectura! pudiendo decirse que en esos montes de piedra labrada no hay uno que no tenga su significación simbólica. Por el interior de los templos de esta época se esparce una luz sombría coloreada por los vidrios, que recuerda continuamente al Cristiano que está en el lugar de la fe y de los misterios, ocultando a sus ojos cuanto podría despertar en el alma pensamientos mundanales. En torno del altar mayor se levantan las capillas de los Santos, formando alrededor del Maestro una corona semejante a la de los bienaventurados que en el cielo le cantan eternas alabanzas; y en el ábside, junto al altar principal, la capilla de la Virgen más grandiosa, más adornada, como corresponde a la Reina de los Santos. ¡Ah! esos haces de columnas, fuertes para sostener un firmamento, parecen representar la unión de los fieles, capaces de hacer violencia al mismo Dios, y esas otras, aisladas, delgaditas, cuyo altísimo vértice se pierde en la lontananza de la bóveda, son imagen fiel de las almas privilegiadas, que elevándose por encima de todo lo terrenal, llegan de un vuelo hasta el seno del Señor, Dios de Israel. Esas bóvedas inmensas, representantes de la grandeza celestial; los arcos que las penetran perdiéndose en su espesor, figuras vivas de las oraciones y virtu-

des que atravesando los espacios estrellados son llevadas al depósito eterno; y aquellos otros, rayos de piedra que recorren la concavidad de la bóveda sin penetrarla, cruzándose en varias direcciones, volviendo al suelo por puntos opuestos, apenas visibles y dando idea exacta de cómo las pasiones soberbias han de ser precipitadas en el infierno a una mirada del Juez Supremo, dejan espaciar el pensamiento por horizontes inconmensurables, poniendo bajo su dominio toda la naturaleza enaltecida por la fe; y en fin, esos Santos pintados en los vidrios ventanales, parecen representar algo así como unos medianeros ó encargados de poner en comunicación a los fieles que oran dentro del santuario con cuantos se ocupan con los negocios de fuera, a Magdalena con Marta. En suma, podrá disputarse acerca del origen de la ojiva, pero no podrá negarse que el estilo ojival es en su conjunto esencialmente cristiano, como lo es en su desarrollo y en su fin. Esos templos tan propios para elevar el alma a Dios no pueden servir para otra cosa: convertidos, por mano aleva, en salón de baile ó en cuartel, no sólo constituyen una profanación religiosa, sino un despropósito artístico, un absurdo de ridiculez.

Francisco Quintero.

Plumadas

UNA SERENATA

Aun resonaban en mi oído notas melódicas, alegres carcajadas y voces angélicas que en el silencio de la noche y a solas con mi espíritu me llenaban de placer, cuando al penetrar en una calle estrecha y tortuosa, y con luz apenas perceptible, un grupo de mozos me cortó el paso.

Las siluetas que apenas se destacaban en aquella claridad no me eran conocidas. Solo cuando uno hubo de hablarme comprendí que no eran adversarios con quienes tenía que habermelas.

Guitarras y bandurrias unieron sus sonos y en armónico conjunto expresaron un poema, un poema de amor.

Me hallaba, pues, entre amigos, entre soñadores, entre gentes que aún sentían a la antigua y se refocilaban con la serenata que tras los visillos con satisfacción visible escuchaba una hermosa.

Unas a otras siguiéronse las piezas que con sus alegrías inundaban el espacio: el espacio que no iluminaban luces ni llenaban sonidos.

Y vi rostros radiantes de entusiasmo, miradas expresando anhelos, sonrisas de placer....

Y luego a solas en mi estancia rememoraba hechos, hacía comparaciones y veía mi alma triste, pero con una esperanza.

Una esperanza de venturosas ilusiones.

Daniel Aguilera.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las dos y media de la tarde dió comienzo la sesión de hoy presidida por el señor Pineda de las Infantas y aprobada el acta anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la lista de elegibles para cargos municipales que ha de regir en el presente año y el expediente relativo a la construcción de dos departamentos destino a cocina del portero y despacho del capellán, en el Cementerio de San Rafael.

Quedar enterados de un escrito del portero mayor sobre la necesidad de

descobstruir los escusados de las Casas Consistoriales, cuyas obras valora el arquitecto en la suma de 200 pesetas y proceder de acuerdo con esa necesidad.

Desestimar la instancia de don Juan Pérez Jiménez, impugnando la indemnización que se le fijaba por la parte que se expropió al reconstruir su casa número 16 calle del Conde de Cárdenas y aprobar la tasación hecha por el arquitecto municipal.

Y, por último, y a propuesta del señor Alcalde, se acordó dirigir un mensaje al ministro de Obras Públicas, para que se sustituya por una estación como corresponde a Córdoba, la barraca de Cercadilla y facultar al Alcalde para que se dirija a los diputados y senadores de la provincia.

Información militar

EN CORDOBA

Revista de comisario

La revista de comisario del próximo mes de Septiembre la pasará esta guarnición ante el comisario de Guerra don Alejandro Pérez del Villar, el día primero en la forma siguiente:

Comandancia Guardia civil, a las 8; infantería Ranales núm. 73, a las ocho y media; Lanceros de Sagunto, a las 9; Remonta de Córdoba, a las 10; infantería Reina, a las diez y media; zona de reclutamiento, a las once; segundo depósito de Sementales a las once y media.

Los señores jefes y oficiales en comisión activa, reemplazo, inválidos, con licencia, retirados con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero del 1902, pensionistas y transeúntes de todas clases, se presentarán con los justificantes en la secretaría del Gobierno Militar el mismo día a las 10, pasando la revista a las 18, ante expresado comisario en la comisaria, Paseo de la Victoria.

Servicio sanitario

El servicio sanitario estará a cargo del médico primero del regimiento infantería de la Reina D. Pedro Saenz de Sicilia, que tiene su domicilio en Pabellones de la Victoria.

Transeúntes

El servicio de transeúntes será desempeñado por el regimiento infantería de la Reina.

Provisiones

El cargo de Presidente de la Junta inspectora de Provisiones, para el mes de Septiembre, será desempeñado por el Teniente Coronel del regimiento infantería de la Reina, D. José Perol y suplente el coronel del regimiento lanceros de Sagunto, D. Clemente Obregón.

La academia general y el servicio obligatorio

El general Martitegui máestrans partidario del establecimiento de la Academia general militar y de la implantación del servicio obligatorio.

La primera reforma, sin embargo, no se llevará a efecto hasta el año de 1905. por las razones que ya indicábamos hace algunos días.

En cuanto al servicio obligatorio, sabido es que el proyecto del general Linares se halla en las Cortes, pendiente del dictamen de la Comisión.

Servicio de la plaza para mañana.—Guardias del principal y cárgel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, cuarto capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, E. Saenz de Tejada.

HOJALATERIA, LAMPISTERIA Y LATONERIA DE JOSE CORDOBA

Victoriano I libera sin núm. (antes PLATA)

Esta acreditada Casa, una de las principales de su clase, construye con la mayor perfección, Zafros y Depósitos de Hojalata. Chapa estañada, Galvanizada ó Emplumada para aceite y otros líquidos desde una á doscientas arrobas, de construcción sólida, como lo prueba la buena aceptación que tienen en todos los puntos que las conocen. También se construyen Aclaradores, Filtros, Bombas para trasegar y Sifones para idem. Instalaciones de agua con saneamiento de habitaciones. Cocinas económicas corrientes de todos tamaños y con termo sifón para calefacción de aguas á cuarto de baño, lavabos y fregaderos. Instalaciones completas de Waterclosets, de Pararrayos y de aparatos de servir Cerveza para mostrador. Pulverizadores de los mejores sistemas para el empleo de líquidos contra el Mildew y otras enfermedades de los Viñedos y Naranjos. Se construyen á precios sin competencia, todo cuanto se relacione con este ramo. Pídanse Precios. Se sirven pedidos á todas partes y se facilitan detalles á quien lo solicite.

Grandes Depósitos

DE

ACEITES Y GRASAS

Para toda clase de industrias

MÁQUINAS

Wagones, etc.

Cottones, empaquetaduras, gomas, amiantos, correas de cuero y balata de todos tamaños y clases. Desincrustante imperial. Cables de acero y Herramientas para minas. Para muestras precios, al representante

ALBIZURI Y COMPANÍA

BILBAO

D. JULIO BLANCAS LAFORE

CALLE DUQUE HORNACHUELOS, NÚM. 1.—CÓRDOBA



Dr. NICOLA CASILE
Inventor de los renombrados medicamentos

CASILE

Diputación, 435, Barua.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonía* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles*, *pirosis ó acedias*, *inapetencia*, *gastralgiyas*, *dilatación*, *catarros*, *alérgias*, *hipocloridia* y toda clase de *dyspepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos*, *ardores* y *pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 5 ptas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona, en Córdoba en casa del Dr. Marín, Plazuela de las Tendillas, 12, en la farmacia del Sr. López Mora, S. Felipe, 13, Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la *tisis* en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, *catarro*, *bronquitis*, *grippe*, *asma*, (*sofocación*), *expectoración* y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir *no más tisis*. Si por desgracia no se hubiera seguido este método se podrá por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrarlos renombrados *Confites Casile*, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Estos capachos obtuvieron el diploma

Unico representante, A. Caza-bán, Alcantarilla, 14.—JAEN



de por en la Exposición

Industrial de Córdoba del año 1901

EL DIA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS Capital: 10.000.000 de pesetas
SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS MARÍTIMOS, SEGUROS DE VALORES.—Domicilio social, S. Francisco n.º 13.—CARTAGENA
Directores gerentes: D. José Maestrey D. Luis de Aguirre
Subdirector en Córdoba: D. Fernando La Calle Herrera, Leiva Aguilar, 12.—AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO de PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con la Exposición de Barcelona, 1898 y Ginebra, 1899. Veinticuatro años de éxito creciente. Recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Ginebra. Reconocimiento ventados sobre todos sus similares.—Pídanse en la Farmacia de PIZÁ, Plaza del Feno, 6, Barcelona, y P. América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA VERDAD

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Juguetes, Peleacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocador

..... ÚNICA CASA

PREMIADA EN CORDOBA EN LA EXPOSICION DE 1903

SELLOS DE CAUCHÚ

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRE

GONDOMAR, 7 Antigua local de la Fonda Simón CORDOBA

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones
..... extranjeras

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.
Hay gran surtido de opiatas y elixires.

Gran Fábrica de Licores, Anisados y Jarabes para Refrescos

APARICI SANZ Y ORTIZ

AYELO MALFERIT VALENCIA

Premiados con 14 Medallas de Oro y 8 Grandes Diplomas de Honor

ESPECIALIDADES DE LA CASA, ANÍS CELESTIAL Y ANÍS AYELO Escarchados, Anís, Rom, Cognac, Menta y Limoncillo

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, número 6